



BASES CAMPEONATO SALSA Y BACHATA

1. Requisitos de participación.

- No den clases o no hayan dado clases de forma regular
- No hayan participado como artistas remunerados en congresos o eventos
- Los participantes deben tener una edad igual o superior a 16 años en el momento de la inscripción.
- La organización tendrá el derecho de admisión a los participantes

2. Inscripción.

- Para inscribirse en la competición será imprescindible presentar la ficha de inscripción debidamente cumplimentada, junto con el de pago de la cuota de inscripción.
- Para participar, los competidores deberán abonar la cantidad de 20 Euros por Pareja para poder participar en 1 modalidad y 30 Euros para las 2 modalidades (Salsa y Bachata).
- Los participantes tienen incluida una consumición y la entrada al Tardeo.
- La política de cancelación de la participación queda anulada a 2 semanas del evento.

3. Desarrollo del concurso.

- La competición tiene carácter social y se realizará en calidad de Torneo, las parejas serán seleccionadas al azar por sorteo y se realizarán rondas eliminatorias pareja vs pareja. La duración de cada ronda será de 1.40min y la música seleccionada por la organización será totalmente aleatoria e imparcial, tal y como si de un baile social se tratara, por lo tanto la canción de cada ronda puede que ya esté empezada. Al final de cada ronda el jurado seleccionará la pareja que pasa a la siguiente fase. En el caso de que el número de parejas sea impar, el jurado tendrá la oportunidad de repescar a la mejor pareja eliminada en la fase anterior.
- Se permitirán todos los estilos de salsa (Puerto Rico, Nueva York, Colombia, Cubana y Los Ángeles) y bachata (Dominicana, Sensual, Moderna, Fusión)

- Los participantes no conocerán la música que interpretarán hasta el momento de su actuación en la competición, por tanto, los participantes no presentarán coreografías propias previamente preparadas, sino que realizarán una improvisación artística sobre la música elegida por la Organización.
- En la ejecución, quedarán excluidos:
 - Las acrobacias.
 - Las figuras de levantamiento (lifts o aerials).
 - Los giros en grand plié en paralelo de la mujer y las figuras de caída (en el suelo).
 - Los giros que excedan dos conteos de ocho.
 - Los pasos libres coreografiados de frente al público o al Jurado.
 Recordamos que no se valorarán las coreografías ensayadas sino la capacidad de improvisación artística y de adecuación a la música.
- El vestuario será libre

4. Jurado y criterios de valoración

El Jurado estará compuesto por diferentes profesores cualificados de la Isla. La Organización se reserva el derecho de modificar los integrantes del Jurado. De acuerdo con lo expuesto en el punto 3, el Jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios para seleccionar a la pareja ganadora en cada ronda:

- La expresividad y capacidad de transmitir sensaciones.
- La cadencia y el sabor en la interpretación.
- El respeto del tiempo musical.
- La capacidad de interpretar la música.
- La compenetración y coordinación en la pareja.
- Limpieza de movimientos y técnica utilizada.

El fallo del Jurado será inapelable. No obstante, los participantes que lo deseen podrán solicitar a la Organización el poder contactar con el jurado para realizar las consultas necesarias después de la competición.

Premios

Primer premio: 300 EUROS + Trofeo por modalidad
Segundo premio: 100 EUROS + Trofeo por modalidad
Tercer premio: 50 EUROS + Trofeo por modalidad

5. Comunicación con los participantes

Las parejas participantes deberán presentarse a la convocatoria en el lugar, día y hora indicados, y su ausencia o retraso será motivo de descalificación. No podrán abandonar las instalaciones en las que se realiza el campeonato hasta que finalice el evento.

6. Modificaciones y excepciones.

La Organización se reserva el derecho de dictar normas suplementarias y autorizar excepciones siempre que lo estime conveniente para el correcto desarrollo del evento. Asimismo, el comité organización se reserva el derecho de modificar o ajustar los horarios que, en todo caso, serán anunciados con la pertinente antelación. La Organización se reserva el derecho de suspender o posponer el campeonato, por motivos ajenos o de fuerza mayor. En este caso, se procederá a la devolución de la cuota de inscripción.

7. Penalizaciones y exclusiones.

La participación en el presente campeonato supone la aceptación de las bases así como el acatamiento a las decisiones que tome el Jurado o la Organización. El incumplimiento de las bases podrá implicar la penalización o descalificación del campeonato, siguiendo el criterio del Jurado o de la Organización. La Organización se reserva el derecho de penalizar o excluir de la competición a aquellas parejas que incumplan las bases fijadas.